



II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

Educación Pública: democracia, derechos y justicia social

A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

Simposio 18:

La Biblioteca Escolar: responsabilidades, obligaciones y oportunidades ante el escenario multicultural e interdisciplinar de las Humanidades Digitales

Paula Carola Calo (nizacalo@gmail.com)

Claudia Marisol Palacios (bibliomarisol@gmail.com)

UNMDP- Facultad de Humanidades. Departamento Ciencia de la Información.

Mar del Plata / Buenos Aires/ Argentina

RESUMEN

Las Humanidades Digitales (HD) se enmarcan en la cultura digital, como un área de actividad científica y académica multicultural que va más allá del mero uso instrumental de las tecnologías. Pese a la velocidad de su continua evolución, todavía puede llamarse incipiente pero no discutir su carácter inter/transdisciplinario y cooperativo como tampoco que los bibliotecarios y bibliotecas Escolares tienen la obligación de mantenerse permanentemente actualizados.

Por ello, la Biblioteca Escolar (BE) en la Sociedad de la información y el Conocimiento es responsable de asumir un rol y una serie de funciones educativas que la afiancen aún más en el dinámico ámbito educativo. Como dice Henry Jenkins, existimos en tanto que



participamos como prosumidores activos, entonces es necesario desde la BE no solo promover esa participación sino tomar la responsabilidad de hacerlo desde un planteamiento crítico. Por consiguiente, la biblioteca no debe dejar pasar la oportunidad de diseñar y concretar proyectos donde las tecnologías emergentes (TIC, robótica e inteligencia artificial) impacten y optimicen los servicios prestados en pos del desarrollo e innovación curricular.

Este tipo de unidad de información es clave para la institución educativa, ya que además de ser el núcleo informativo-documental es el espacio generador de oportunidades de aprendizaje y de crear las posibilidades para la producción de conocimiento, a fin de avanzar en la construcción de un humanismo digital.

En el presente trabajo se pretenden identificar las prácticas e iniciativas, proyectos, productos, etc. que pueden llevar a cabo las bibliotecas escolares considerando la participación pedagógica de las Humanidades Digitales, como también dilucidar los espacios de formación y actualización profesional.

PALABRAS CLAVE

BIBLIOTECA ESCOLAR- BIBLIOTECARIO ESCOLAR- HUMANIDADES DIGITALES- CULTURA DIGITAL

INTRODUCCIÓN

La “Sociedad de la Información” y la “Sociedad del Conocimiento” implican la incorporación intrínseca de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todos los procesos y ámbitos, provocando cambios constantes y generando retos permanentes y cotidianos a los que deben enfrentarse todos los ciudadanos. Entendiendo entonces a la tecnología como tema transversal a la vida de las personas, con mayor incidencia lo será en el ámbito educativo donde se establece una confluencia con la realidad.

La escuela como institución social debe cumplir con el instituido mandato de diseñar e implementar procesos de enseñanza enfocados en el aprendizaje de los alumnos; pero a su vez como organización inteligente debe promover dinámicas propias y éticas de aprendizaje, a partir de reflexionar acerca de sus propósitos, el tipo de ciudadano que quiere formar y fundamentalmente sobre el modo de conseguirlo. En este sentido tanto los gobiernos como las familias son conscientes de la necesidad de modernizar e innovar en materia de educación, dando así a las nuevas generaciones la oportunidad de poder afrontar los retos sociales y económicos de una sociedad globalizada y digital.

Dentro del abanico disponible de TIC, la tecnología digital aplicada en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la manipulación y circulación de la información y en la creación de procesos y productos al servicio de la educación deriva en un campo de las Ciencias Sociales y Humanas que emerge con el nombre de Humanidades Digitales.

Las HD aún no tienen una definición, sin embargo, la Asociación Argentina de Humanidades Digitales (AAHD) las delimita como un conjunto de métodos, procedimientos y prácticas a partir de los cuáles las tecnologías informáticas introducen y cruzan la cultura digital con los procesos de investigación y de enseñanza social y humanística de manera consustancial, interdisciplinar y transdisciplinar.

Hoy lo digital impacta en lo social y en consecuencia en la institución educativa, provocando significativos cambios en la forma en que se lee, escribe, enseña, aprende, comunica y juega. Estos cambios son investigados desde las humanidades, en colaboración con científicos y bibliotecarios, permitiendo cuestionar el contexto y las prácticas escolares, para redefinirlas y ponerlas en valor en este tejido social cada vez más hiperconectado.

Dentro de la escuela, la biblioteca escolar y los bibliotecarios tienen un papel imprescindible en ese espacio inter/transdisciplinar que conforman las HD, desde la óptica del uso *pedagógico de las TIC* al servicio de un ambiente educativo dinámico y en permanente actualización. Por ello, la BE y el profesional de la información están empezando a encontrar en sus servicios, productos y espacios un incuestionable campo de acción donde sus múltiples aportes a esta temática deben constituirse en “relevantes”. En nuestro país, las políticas educativas vigentes vinculadas a las BE constituyen un escenario propicio para que las bibliotecas tomen la responsabilidad y la obligación de instituirse como los engranajes que generan las oportunidades de aprendizajes para la producción y construcción de conocimientos, en pos de formar *usuarios prosumidores*. En orden de relevancia la Ley de Educación Nacional N°26.206 en su artículo N°91 establece “...El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fortalecerá las bibliotecas escolares existentes y asegurará su creación y adecuado funcionamiento en aquellos establecimientos que carezcan de las mismas. Asimismo, implementará planes y programas permanentes de promoción del libro y la lectura...”, con lo cual se establece presupuesto para que cada comunidad educativa dispongan de este espacio clave de gestión y producción de información y conocimiento.

La Ley N° 26.917 Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas que entre otras cuestiones hace hincapié en su artículo N°4 que la finalidad del Sistema es “... generar acciones para la integración de las unidades de información en redes gestionadas adecuadamente en un marco de trabajo cooperativo, para garantizar a los actores de la comunidad educativa la igualdad de oportunidades y posibilidades de acceso a la información y a la producción de conocimiento, en consenso con las políticas educativas jurisdiccionales....”

Además desde los últimos años el Ministerio de Educación de la Nación, ha decidido dotar a los estudiantes de equipamiento tecnológico (Nivel secundario, Programa Conectar), a las escuelas primarias con la modalidad de Aula Digital Móvil (ADM), desde el Programa de Alfabetización Digital (PAD) de la Provincia de Buenos Aires integrar las TIC en las prácticas docentes, proponiendo una mirada acerca del lugar pedagógico de las mismas para la enseñanza de las diferentes áreas curriculares. Estas

propuestas, tienen como perspectivas superar la brecha digital y acercar a la escuela a la cultura digital. En ese sentido, es saludable que las iniciativas estén del lado de las políticas educativas y que no se delegue toda la responsabilidad en las instituciones exclusivamente, que no podrían hacer frente a los enormes desafíos por sí solas. También teniendo la certeza de que si se invierte en tecnología y se llenan las aulas con las mismas, no se provocarán de forma casi automática innovaciones pedagógicas y mejoras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Así a partir de la normativa actual, los programas en curso, la reflexión crítica y la transformación de las prácticas pedagógicas que suponen la consideración de lo digital (culturas, consumos, tecnologías, proyectos...) en la BE, la innovación llega de la mano de la conjugación y aprovechamiento de los modelos y recursos tradicionales y digitales en el nuevo marco de las Humanidades digitales, determinando la necesidad de que se adquieran competencias en el manejo de herramientas cuya aplicación tiene lugar básicamente en el espacio web.

Nos proponemos a continuación identificar las prácticas e iniciativas, proyectos, productos, etc. que pueden llevar a cabo las BE, para investigarlas y cuestionarlas a la luz de este campo emergente denominado HD; a fin de repensar las prácticas pedagógicas que allí se suscitan, desde lo digital y en distintos planos: consumo de información, formación, adquisición de habilidades, cooperación, curaduría de contenidos, la creación, co-creación, difusión y comunicación de conocimiento.

DESARROLLO

Las Humanidades Digitales enriquecen la pedagogía, dando la oportunidad de transformar e innovar en la práctica pedagógica. Para que dicha transformación se concrete, sea rápida y se vehicule en la praxis docente como proceso de adaptación y mejora permanente, como educación significativa y de calidad a toda la comunidad escolar, las instituciones educativas se valen de lineamientos pre-establecidos.

En este contexto, las leyes, los núcleos de aprendizaje prioritarios y otros documentos, como el Diseños Curricular para Educación Primaria de la Prov. de Buenos Aires que ofrece un Módulo Tic transversal a la totalidad de las áreas, evidencian la necesidad de incluir tecnologías.

El uso de las TIC, abre una nueva vía para la evolución de las metodologías y prácticas educativas, donde el uso y aprovechamiento de los insumos, recursos y herramientas digitales en favor de una formación de calidad, requiere además de una importante inversión en infraestructura institucional y de instancias de formación, capacitación y actualización permanente de los profesionales.

Un insumo con características particulares que utiliza la escuela es la biblioteca escolar. Este espacio característico dentro de la institución educativa cuya función es apoyar el desarrollo del currículo y facilitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ofreciendo recursos y materiales que permiten a los profesores renovar sus métodos de enseñanza, y a los estudiantes aprender a aprender en esta necesidad de formarse a lo largo de toda la vida; lo que exige desde la biblioteca la innovación y planificación en cuanto a las actividades que brinda.

Desde la BE incluir la aplicación de la tecnología digital en las prácticas pedagógicas plasmadas en el proyecto anual de biblioteca, permitirán crear y reforzar una comunidad de aprendizaje y *prosumidores* con capacidades para consumir y producir contenidos dentro del ámbito escolar y la web.

En tal sentido, la biblioteca escolar deberá planificar un innovador programa de acción que la sitúe como un moderno centro de recursos y de información en el que se desarrolla un proyecto pedagógico y social de gran alcance, capaz de incrementar considerablemente la calidad de la enseñanza, de contribuir a combatir el fracaso escolar, de atender la profundización, de extender la cultura, de fomentar la palabra, la lectoescritura, las actividades cooperativas, y de coadyuvar a la corrección de las desigualdades haciendo uso de las TIC.

Así la BE se constituye como un pilar indispensable, como punto de inflexión y como activo vital en los procesos educativos y en el desarrollo de servicios docentes y culturales. Partiendo de este paradigma, el Manifiesto de la UNESCO las conciben como: espacios de aprendizaje, espacio de acceso a diversas fuentes de información y espacio de comunicación.

Este espacio pedagógico y didáctico es clave en las instituciones educativas y debe estar signado por un cambio radical en la praxis, contribuyendo así a que estudiantes y docentes incorporen destrezas y competencias en los procesos enseñanza y aprendizaje,

incluyendo alfabetización digital e informativa que permiten acceder, seleccionar, analizar, usar y comunicar la información, habilidades necesarias para desarrollarse en el mundo actual.

El cambio en la práctica pedagógica no depende sólo de las creencias y teorías personales del bibliotecario sobre la enseñanza y la adopción en el uso de las TIC, sino que también está influido por las políticas y prácticas de la institución en su globalidad y de la cultura dentro de la institución. Es decir, que desde la perspectiva, donde corresponde integrar apropiadamente las tecnologías de la información y ofrecer disponibilidad equitativa en pos de soslayar la brecha digital, el proyecto de la BE enmarcado en las HD debe implicar la:

- **Inclusión de las TIC.** Ir más allá del uso instrumental, emplear tecnología informática digital que posibilite un proceso paulatino y continuo de digitalización de fondos y colecciones, respetando la propiedad intelectual y utilizando licencias libres como las Creative Commons.
- **Conectividad.** Capacidad para conectarse a una red como Internet (por cable o de manera inalámbrica) como otra fuente de acceso a la Información, o a otros equipos y periféricos mediante Bluetooth.

Una vez que las tecnologías están disponibles es momento de posicionar a la BE como lugar orgánico donde se lleva a cabo procesos de aprendizaje, desde la planificación de una propuesta pedagógica interdisciplinaria, transdisciplinaria, articulada y colaborativa. A partir de ello la biblioteca desarrolla actividades que contribuyen a crear un ámbito favorecedor para las HD, ofreciendo:

- *Recursos digitales* que se incorporan a la biblioteca y cuentan con un sello institucional y además de calidad, que facilitan información dando paso al conocimiento académico el cual está atado a un nivel de comprensión profundo.
- *Lugares de actividad interdisciplinaria y de neutralidad*, para que todos los miembros de la comunidad escolar puedan tener acceso a la información y las tecnologías que los conecta con el mundo.

- *Alfabetización digital*, es decir el “desarrollo de las capacidades necesarias para saber usar las nuevas tecnologías digitales. Incluye el manejo técnico de los equipos y dispositivos, pero también las habilidades para encontrar, comprender, evaluar, seleccionar y usar la información de los medios digitales para resolver problemas y actividades de la vida cotidiana”¹.
- *Espacios, lineamientos, prácticas* donde el bibliotecario como agente cualificado: modela, promueve y fomenta la indagación en el aprendizaje de una forma adecuada a través de los recursos de la biblioteca en colaboración entre los diversos aspectos educativos y de la vida escolar.
- *Estabilidad institucional* para la mantención de los recursos. El enfoque sistémico aplicado al modelo de enseñanza permite organizar el proceso para obtener mejores resultados y revisar las prácticas actuales. La enseñanza mediada por TIC es una actividad muy compleja, basada en muchas clases de conocimientos, que hace necesario tener una mirada integradora, para asegurar un desempeño basado en buenas prácticas
- *Asesoramiento* en los procesos de documentación de proyectos y acceso a los mismos, preparando a los usuarios aprendices para las profesiones y la vida. Mejorando las oportunidades de éxito, al hacer uso de la evidencia para determinar qué funciona, para quién y en qué condiciones el recurso es pertinente.
- *Registro y manejo de los recursos creados* por investigadores /usuarios.
- *Amplia experiencia en la selección, depuración, manejo de los recursos de información* a largo plazo. Mediante la cura el contenido digital e impreso, para proveer acceso a materiales de lectura que motiven la participación de la comunidad escolar a la cultura de la lectura como parte de un proceso de aprendizaje de por vida.

¹ Argentina. Pan Nacional de inclusión digital. *Alfabetización digital*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/modernizacion/inclusiondigital/alfabetizacion>

- *Trabajo con los creadores de los recursos* para asegurar que el resultado esté diseñado para una óptima preservación utilizando estándares y buenas prácticas.
- *Contribución con la diseminación* de los resultados de proyectos e investigaciones (conocimientos sobre proyectos de digitalización y comprensión de las leyes de copyright y de propiedad intelectual).

Los humanistas digitales y los bibliotecarios comparten objetivos y necesidades constituyendo significativo su aporte a las HD, manteniendo un rol proactivo, siendo flexibles e investigadores además de colaboradores.

Se presentan necesidades para el desempeño profesional en las HD, algunas de ellas pueden ser: conocimientos sobre preservación digital y digitalización, infraestructura tecnológica, conocimientos sobre gestión y curación de datos, apoyo institucional en cuanto a políticas y estructuras, difusión de los resultados considerando la legislación vigente acerca de la propiedad intelectual y copyright., etc.

Para ello, es urgente introducir un enfoque pedagógico que le dé un giro a la pedagogía tradicional y favorezca que sean los estudiantes quienes elaboren el conocimiento de forma personal, original y creativo. El reto está en integrar las tecnologías como recursos al servicio de la experiencia de los estudiantes para que estos sean creadores de contenidos, saberes y no meros receptores de los mismos. Saber convertir la información en conocimiento y en innovación. Se trata, nada más y nada menos, de pasar del aprender repitiendo a *aprender creando*.

Existen varios modelos de enseñanza aplicables al uso de TIC que integran diferentes dimensiones. Algunos consideran fundamentalmente las pedagógicas; otros abordan estilos de aprendizaje y experiencia; algunos se focalizan en los contenidos. El modelo TPACK refleja la compleja interacción que debe resolver el docente para integrar, a partir del conocimiento tecnológico pedagógicodisciplinar que deben poseer los docentes expertos en el uso de las TIC.

La neuroeducación constituye una nueva mirada, flexible, positiva, optimista, porque está en consonancia con diversas metodologías de aprendizaje activo y porque fomenta el desarrollo de competencias para la vida; o, mejor dicho, es la propia vida.

Otra tendencia de aprendizaje emergente, se trata del movimiento “maker”, “espacios de creatividad” “espacios de creación”, a los que la gente asiste para diseñar y construir proyectos junto con otras personas.

Desde un punto de vista más social, el movimiento maker es hoy todo un fenómeno que incluye a aquellos que están dispuestos a hacer algo nuevo, a salirse del mercado y de la producción en serie. Consiste en el aprovechamiento de Internet combinado con las últimas tecnologías de manufacturación para crear productos más avanzados, más perfectos.

Existen bibliotecas que están dirigiendo sus esfuerzos en la implementación de estos espacios dedicados a la creación, difusión y aprendizaje a través de contenidos digitales realizados por sus propios usuarios (makerspacelibrary) concibiendo *la biblioteca como una incubadora de ideas o proyectos para: hacer, crear y cambiar.*

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el propósito fundacional de la Revista de Educación Espacios en Blanco, “generar y consolidar un espacio de difusión de saberes académicos producidos en el campo de las ciencias sociales, específicamente sobre la cuestión educativa” es que se presenta este trabajo que desarrolla un nuevo enfoque de la biblioteca escolar, desde un entorno basado en la educación y la lectura hacia otro modelo basado en el aprendizaje. Las bibliotecas como lugares donde la gente se reúne para participar en procesos de aprendizaje basados en la creación de conocimiento, contenidos, innovación, fabricación de objetos y de involucración con la comunidad educativa, con un objetivo de educación más amplio: enseñar a sus usuarios a pensar por sí mismos, a pensar de forma creativa, desarrollando sinergias.

Amalgamar la alfabetización informacional, la mediática y la múltiple es indispensable, si queremos formar sujetos aptos para moverse en los nuevos ambientes tecnológicos, donde la participación ciudadana es vital a la hora de construir conocimiento. Resulta necesario trabajar en la formación docente y en la formulación de nuevos repertorios de prácticas que permitan hacer usos más complejos y significativos de los medios digitales. Lograr que la pedagogía gobierne la tecnología debería ser el desafío central de la política pública.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Arévalo, J. y Vázquez Vázquez, M. (2018) Papel de la biblioteca y del bibliotecario en las Humanidades Digitales. *Desiderata* 2(8), 50-55. Recuperado de <https://universoabierto.org/2018/04/10/que-son-las-humanidades-digitales/>
- Argentina. Ministerio de Educación. Ley N° 26.206. Ley de Educación Nacional. Recuperado de http://portal.educacion.gov.ar/consejo/files/2009/12/ley_de_educ_nac1.pdf
- Argentina. Ministerio de Educación. Ley N° 26.917. Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas. Recuperado de <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/225000-229999/225024/norma.htm>
- Asociación Argentina de Humanidades Digitales. Manifiesto AAHD (2014) Recuperado de <http://aahd.com.ar/manifiesto/>
- Bauer, N. y Gutiérrez, F. G. (14 de enero de 2015). Bibliotecarios y las Humanidades Digitales [Mensaje en un blog]. *Infotecarios*. Recuperado de <https://www.infotecarios.com/rol-bibliotecario-hd/#.XcKt-9JKi1s>
- Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001) Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Digital Humanities Manifiesto 2.0, junio de 2009. Recuperado de <https://www.digitalmanifiesto.net/manifestos/17/>
- Directrices IFLA/UNESCO para la Biblioteca Escolar (2002). Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/school-libraries-resource-centers/publications/school-library-guidelines/school-library-guidelines-es.pdf>
- Dussel, I. y otros (2014). Incorporación con sentido pedagógico de TIC en la formación docente de los países del Mercosur. 1.ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.
- Dussel, I. y Quevedo, L. A. (2010). Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Documento Básico del VI Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires: Fundación Santillana.

- Freire, P.(2008) Pedagogía de la autonomía : saberes necesarios para la práctica educativa. 2 da. Ed. Buenos Aires : Siglo XXI Editores Argentina. Recuperado de <https://practicasdelaen2.files.wordpress.com/2016/07/freire-pedagogc3ada-de-la-autonomc3ada.pdf>
- Galina Rusell, I. (2011) ¿Qué son las Humanidades Digitales? En : Revista Digital Universitaria. Vol. 12, n° 7 (1 de julio de 2011) Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.12/num7/art68/index.html>
- Galina-Russell, I. (2012). Retos para la elaboración de recursos digitales en humanidades. El profesional de la información, v. 21, n. 2, pp. 185-189. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2012.mar.09>
- Grupo Gicis (2016) Lineamientos para la gestión de bibliotecas escolares en la República Argentina (2016) Mar del Plata : UNMDP
- IFLA. (2002). Manifiesto sobre Internet de la IFLA. Recuperado de <http://archive.ifla.org/III/misc/im-s.htm>
- IFLA. (2006). Manifiesto IFLA por la Biblioteca multicultural. Recuperado de http://www.ifla.org/files/assets/library-services-to-multiculturalpopulations/publications/multicultural_library_manifesto-es.pdf
- Méndez Irizarry, A. (2018). Competencias de Información en las Bibliotecas Escolares: Marco de competencias de información de la Asociación Americana de Bibliotecas Escolares [Mensaje en un blog]. *Infotecarios*. Recuperado de <https://www.infotecarios.com/competencias-informacion-las-bibliotecas-escolares-marco-competencias-informacion-la-asociacion-americana-bibliotecas-escolares/#.XcSMbjNKhPY>
- Morán Reyes, A. (2016) Las humanidades digitales y sus convergencias con la bibliotecología. En: Revista digital Universitaria. 1 de diciembre de 2016, n° 12, Vol. 17 Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.17/num12/art83/>
- Moreno Sardà, A; Molina Rodríguez-Navas,P.; N Simelio Solà, N. (2017) CiudadaniaPlural.com: de las Humanidades Digitales al Humanismo Plural. Revista Latina de Comunicación Social, 72, pp. 87 a 113. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/072paper/1155/05es.html>



- Pineda, J. (2019) Sociedad de la información y bibliotecas escolares en entorno digital *Infotecarios*. Recuperado de <https://www.infotecarios.com/sociedad-de-la-informacion-y-bibliotecas-escolares-en-entorno-digital/#.XcYB2jNKhPZ>
- Piscitelli, A. (2013) ¿Cómo definir a las humanidades digitales? ¿O mejor, no definir las? Recuperado de <http://catedradatos.com.ar/2013/09/como-definir-a-las-humanidades-digitales-o-no-definirlas/>
- Quevedo-Pacheco, N. (2014). Alfabetización informacional: aspectos esenciales. Recuperado de [http://eprints.rclis.org/23091/1/Libro.ALFIN Aspectos Esenciales.pdf](http://eprints.rclis.org/23091/1/Libro.ALFIN_Aspectos_Esenciales.pdf)
- Rio Riande , G. del (2015) La realidad de las Humanidades Digitales en España y América Latina. ArtyHum, Vigo. Recuperado de <https://www.aacademica.org/gimena.delrio.riande/65.pdf>
- Rio Riande , G. del (2015) Se habla español -Formando comunidades de Humanidades Digitales en el mundo hispano. III Congreso de la Sociedad Humanidades Digitales Hispánicas (HDH), Madrid. Recuperado de <https://www.aacademica.org/gimena.delrio.riande/94>
- Rojas Castro, A. (2013). Las humanidades digitales: principios, valores y prácticas. En: Janus: estudios sobre el Siglo de Oro. Vol. 2. pp. 74-99. Recuperado de <http://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=24>
- Yuni, J. y Urbano C. (2006). Técnicas para investigar: análisis de datos y redacción científica. (1ª ed.). Córdoba: Brujas.
- Zetina, M. (2016). Biblioteca Escolar y desarrollo de colecciones : hacia una educación integral. Buenos Aires : Alfagrama.